

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

ANO IX.—NUMERO 413

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Administración, Real, 31.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 15 de Febrero de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. 0'50 ptas.
Fuera, al trimestre. 2'00 »
Número suelto 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

HUMO SIN FUEGO

En nuestro número 401, correspondiente al 23 de noviembre último, hemos publicado con el título, *Cataluña e Galicia*, un artículo destinado á demostrar que, por la falta de unión que nos daría el regionalismo, los gallegos ni gozamos de descentralización administrativa ni de autonomía política, estando, por lo tanto, siempre y á todo evento, á merced del capricho del caciquismo, mientras que los catalanes, animados por las prerrogativas que obtienen por su unión y patriotismo, todo lo obtengan de los poderes públicos.

Dicho artículo no era más que la repetición de lo que sobre el mismo tema tantas veces hemos dicho, sin que se alarmase nadie, á no ser que fuese alguien tan suspicaz ó mal intencionado que quisiese leer entre líneas intenciones que no teníamos, porque cuando queremos decir alguna cosa, como pensamos que lo que decimos es bueno é irreprochable, estampámoslo y lo damos á la publicidad sin ambages ni reparos, no importándonos lo que suponer quieran los que no acierten á comprendernos, ó, por el contrario, nos comprendan demasiado, pues en uno ú otro caso, ó pecarán de romos ó se pasarán de listos, y no sabemos lo que será peor.

El artículo de referencia fué transcrito á las columnas de nuestro muy estimado colega *Galicia*, semanario que ve la luz en la Habana, en su número 23 del 28 de diciembre último, y de tal modo lastimó el sentimiento patrio del diario habanero *La Unión Española*, que este periódico truena en el editorial

de su número del martes 30 del propio diciembre, contra los conceptos vertidos en el repetido artículo, y la toma por la tremenda contra nuestro colega *Galicia*, que hizo suyo un escrito que es original de nuestro Director, Sr. Salinas, manifestación que hacemos para satisfacción de aquel semanario y conocimiento de *La Unión Española*.

Aun cuando por *Galicia* contestó muy atinadamente un ilustrado colaborador que firma *Juan José*, cuya réplica reproducimos á continuación por conceptuarla muy en su lugar, no obstante, creemos oportuno decir á *La Unión Española* que esos pujos patrioterros no sientan bien en determinados casos cuando no se manifiestan oportunamente en otros; por ejemplo, en el de izarse la *bandera insurrecta* en plena corte de España y en el hotel en que se hospedó el enviado diplomático de la *libre é independiente* república cubana, Sr. Merchán, acto del que no sabemos que hubiera protestado *La Unión*, y que si se efectuara de aquí á medio siglo aun podría considerársele inofensivo; pero realizado á raíz de la pérdida de nuestras Antillas, es algo así como un insulto que no debiera tolerar el decoro nacional que es el propio decoro regional, supuesto que las regiones de España conforman la nación, mal que digan, calumniando, suspicaces ó malévolos.

¿Es que ni aun se nos quiere conceder el derecho de quejarnos y protestar de injustificadas pretericiones?

Y no pareciéndonos oportuno extendernos más, terminamos reproduciendo el escrito á que hemos hecho referencia.

UNA CARTA

Sr. Editor de la Revista "Galicia".

Distinguido centerráneo: Leo en su periódico *Galicia*, como á *La Unión Española* de esta capital, le disgustó, al parecer, el artículo «Cataluña e Galicia», cuyas «ideas» combate en reciente editorial.

Voy á permitirme Sr. Editor, abusando de su notoria amabilidad y condescendencia, ocupar las columnas de su apreciable semanario, con el objeto de manifestar mi humilde, pero leal y franca opinión en este asunto.

Empiezo por felicitar sinceramente á V., porque al reproducir el susodicho artículo, demuestra V. amar verdaderamente el terruño nativo, como verdadero también debe ser el cariño que al mismo debe profesar el autor de «Cataluña e Galicia».

Es un indicio elocuentísimo para nosotros, que ese artículo parezca á *La Unión Española* pésimo ó disolvente, para considerarlo bello, hermoso y archisuperior.

Las únicas «ideas» que á los pulcros y meticulosos redactores de *La Unión* puedan parecerles *antiespañolas*, es el pedir una simple descentralización administrativa, y una no menos simple autonomía política para la región gallega, junto con un alto espíritu de justicia y ansias de libertad que palpita en el fondo del artículo ya citado.

Y si este es motivo suficiente, para que el lirismo patriotero de relumbrón, salga de sus casillas, se ponga en jarras, escupa por el colmillo y se desgañite en la vía pública, fuera de tiempo y lugar, no debe ser menos poderoso, que los que el periódico aludido dirigen, hayan renegado, por unos cuantos centavitos, esa nacionalidad, de la que tan celosos cancerberos se erigen; esa nacionalidad, de la cual parecen

tener patente exclusiva con «real privilegio», los redactores de *La Unión*.

Esas susceptibilidades que entre los recalcitrantes de ayer, y perpétuos intransigentes de siempre, despiertan esos escritos, deben servir más bien de estímulo, para que Galicia, al igual que su hermana Cataluña, marchen con paso firme y decidido, al logro reivindicador que ambas persiguen, sin fijarse en los aspavientos *nacionalistas* trasnochados, de ciertos entes que les salen al paso.

Yo no soy patriota de ninguna patria; no soy regionalista de ninguna región. Pero el cariño imborrable que siento por el rincón donde mi cuna se meció; sus campos y sus valles, sus ríos y sus montes para mi gratos y bellos, me impulsan á desear su prosperidad, á volver los ojos con amor hácia el lejano terruño que guarda para mí lo más santo y más amado de la tierra.

Y por eso, cuando veo vibrar con nota viril y enérgica, el alma de un hijo de aquella región, tan despreciada y tan mal comprendida, no puedo menos que sentirme también gallego, adherirme á esas justas manifestaciones y enviar, como lo hago ahora, á través de los mares, mi más sincera felicitación al autor del escrito que merece la excomunión de *La Unión Española*.

¡Ah! ¡Cuándo veo á los del montón anónimo, cómo yo, oriundos de Galicia, convertidos en verdaderos chinos de España; cuándo los veo humildes y resignados, dedicarse á los trabajos más rudos y brutales, recibiendo á cambio de su laboriosidad y mansedumbre, el desprecio de propios y extraños, me siento cada vez más rebelde, me siento más revolucionario! Porque considero que los hijos de Galicia, somos doblemente párias, doblemente siervos. Siervos, como trabajadores, esclavos, porque la patria que han renegado los de *La Unión*, miró siempre por «encima del hombro», al pedazo de tierra que ocupa Galicia.

JUAN JOSÉ.

Habana, enero de 1903.



ALZAMIENTOS DE LA CORUÑA

El de 1840

(Continuación)

III

Dolorosa sorpresa causaron en la Coruña tales determinaciones; pero si por el momento pudo contenerse la demostración popular, no por eso entró el desaliento en los comprometidos aprendiendo á ser más cautos y á no fiarse de

muchos que se vendían por amigos.

Siguieron su curso los sucesos políticos en España. Sucediéronse los ministerios, acentuóse más la significación moderada del gabinete y llegóse por fin á la ley de ayuntamiento, ley no menos célebre que funesta aprobada por ambos cuerpos legisladores y que llevaron á la firma de la reina gobernadora, durante su estancia en Barcelona con la reina Isabel.

IV

El viaje de la familia real suponíase ideado por el gobierno con el designio de llevar con más libertad la marcha de los negocios públicos por el camino de la reacción.

Verdadero ó supuesto este proyecto coincidió con la citada ley de ayuntamientos, origen de la contienda entre el pueblo y la corona, entre el gobierno y los que dependientes de su autoridad juzgaron ser ocasión, por el interés popular, desobedecer á los que les mandaban.

Poco antes de la llegada á Barcelona para la firma real del citado proyecto de ley, llegó también el Duque de la Victoria, en quien veía el pueblo su personificación y su mejor defensa.

Sabidas son de todos las ocurrencias sucesivas que habian de dar lugar á que el general Espartero fuese el encargado de regir los altos destinos de la patria.

Los acontecimientos de Valencia precipitaron los hechos. La fatal aprobación de una ley que mermaba sus derechos irritó á los pueblos celosos de sus prerrogativas. La reina gobernadora vióse privada de la ayuda de aquel en quien cifraba su fuerza; quiso retroceder, pero era ya tarde. Ni el cambio de ministerio, ni las concesiones servían.

Irritado todo el país ni aun el nombramiento de Espartero para jefe del gobierno logró calmarle.

Tales fueron los orígenes de la revolución de septiembre que hizo renunciar á Cristina; revolución llevada á cabo sin derramamiento de sangre, sin grandes trastornos ni sacudimientos; pero firme y constante por el convencimiento que tuvo el pueblo de su poder.

EUGENIO CARRÉ ALDASO.

(Continuará.)



MEMORIAS RETROSPECTIVAS

por

JUAN CUVEIRO PIÑOL

(2.ª SERIE)

MÁLAGA

Y dicho y hecho; nos encaminamos á Málaga desde Cádiz pasando por Sevilla y Córdoba pero antes debo hacer mención de la famosa fonda de Bobadilla que está

entre Córdoba y Málaga, bifurcando además á Granada. La tal fonda es la en que mejor se sirve al público pues por los mismos 14 reales que llevan en las demás, sirven opíperamente almuerzos, comidas ó cenas.

Llegamos por fin á Málaga, hermosa ciudad muy limpia y aseada, con buenas calles, magníficos edificios, suntuosa catedral y el renombrado castillo.

Apenas nos instalamos en el precioso hotel del paseo de los Alamos, el bueno del inglés, mi acompañante no sabía como alabar lo hermoso de la ciudad y entre otras admiraciones, decia que si Inglaterra tuviese una población como Málaga, era seguro que sus murallas las engazarían en bronce.

También tiene su correspondiente barrio de gitanos que se denomina del Perchel, y al día siguiente de nuestra llegada fuimos invitados á asistir á una boda que se celebraba allí.

El inglés no deseaba otra cosa y en efecto allá nos encaminamos y lo primero que hizo fué dejar en manos de la novia una libra esterlina, que la dejó admirada, deshaciéndose en cumplidos de gratitud.

Principió pues la ceremonia dando comienzo por la rotura de un cántaro, que arrojó al suelo el novio, deshaciéndose en una infinidad de pedazos que conceptuaron todos los asistentes como un signo de buenandanza.

Siguió luego el baile ó mejor dicho los bailes, pues alternaban con las mollaras de Sevilla, el jaleo de Málaga, el agarrado y otros y á la conclusión, se encaminaron todos á la iglesia donde ya les esperaba el cura para darles la bendición.

Cundió entre los gitanos la noticia del regalo de la libra esterlina echa por el inglés á la novia el día anterior, y al pasar por la plaza de la Merced se nos acercó un gitano diciéndonos si queríamos asistir al bautizo de su hijo que se celebraba en aquel día. Accedimos á la petición y en seguida nos condujo al barrio y á su casa donde en efecto tenían preparado el bateo y una gitana muy vieja estaba prediciendo lo que seria ó cual la suerte de la criatura; por lo demás el bautismo se llevó á cabo dejando el inglés otra libra esterlina en poder de la parturienta, cuyo marido al ver la moneda se deshizo en cumplimientos hasta el extremo de poner su chaqueta tendida en la puerta para que pasásemos por sobre ella.

Málaga, es moderna, en proporción con las demás ciudades andaluzas pues solo se remonta á 521 años antes de J. C. con el nombre de *Malacca* y después por los romanos con el de *Municipium Malacitanum*.

Es digna de visitarse, y sobre todo su temperatura es tan benigna.

na que muchas gentes del norte y extranjeros, pasan el invierno en ella.

Después de haber estado allí unos quince días, nos hemos vuelto parando en Antequera con objeto de ver la famosa cueva de Menga. Diremos algo sobre ella.

ANTEQUERA

Fundación de Tubal, en 1221 antes de J. C. y aumentada por los túrdulos y luego por los romanos con el nombre de *Antikaria*.

Es una ciudad mediana pero limpia y aseada, y á un kilómetro de ella se encuentra la tan celebrada cueva de la Menga ó Mengal, que los anticuarios dicen que proviene su nombre de Men-Lac'h, que en celta equivale á *pedras sagradas*. Su cavidad es de 27 metros y su latitud en su eje mayor transversal, siete metros, formando el recinto diez gruesas piedras verticales en cada lado, labradas solamente por la parte anterior, cerrando el testero una sola piedra como las otras, de gruesas dimensiones. Constituyen el techo y sostienen la tierra que cubre la cámara en forma de montículo, cinco enormes losas apoyadas sobre las de los costados y marcan el ingreso á la cueva, otras dos clavadas verticalmente.

Fué descubierta en 1842.

(Se continuará.)

BIBLIOGRAFÍA

VEIRA DO LAB—(Cuentos gallegos), por Heraclio Pérez Placer.

En el año 1895 la *Biblioteca Gallega* que con constancia merecedora de aplauso edita el laborioso é inteligente bibliófilo D. Andrés Martínez Salazar, publicaba con el título *Contos da terra* un volumen que contenía una colección de cuentos gallegos debidos á la galana pluma del distinguido escritor Heraclio Pérez Placer.

Entonces, al hacer el juicio de dicho libro, hemos manifestado nuestra opinión favorable á las aptitudes del señor Pérez Placer para confeccionar bonitos cuentos, no tan fáciles de escribir, como algunos creen, y si en aquella época nuestro juicio fué de justo elogio, de igual modo tiene que serlo ahora toda vez que entre los cuentos que nos ocupan hay muchos de los que vieron la luz en aquel volumen.

Por lo tanto, solo debemos agregar que los nuevos cuentos no desmerecen nada de los ya conocidos y que éstos como aquellos acreditan á nuestro buen amigo Heraclio de cuentista de nota por la originalidad del asunto, por su bien entendido desarrollo y por lo her-

mosamente escritos que aparecen en el dulcísimo idioma gallego.

Reiterámosle nuestra enhorabuena.

UN POETA, por Manuel Castro López.

El infatigable director de *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, acaba de publicar un folleto con el título que encabeza estas líneas, para dar á conocer á Manuel López Lorenzo, un poeta gallego tan inspirado cuan poco conocido, y que allá en las márgenes del Plata cantó en levantadas estrofas su amor á la incomparable Galicia.

Castro López, con cariño de admirador, traza la biografía de López Lorenzo, muerto para desdicha de las patrias letras, y enumera las obras que dejó escritas y los hechos más culminantes de su accidentada vida, y en el retrato que del poeta hace tan competente biógrafo, descúbrense un alma apasionada que padece con el recuerdo de la patria amada; un corazón que se consume de nostalgia porque destina todos sus latidos á su Galicia.

La labor de Castro López es meritoria, porque en el lejano continente á donde su suerte le ha llevado, consume sus vigiliás en dar á conocer los gallegos que valen y que sin sus esfuerzos, verdaderamente titánicos, permanecerían en el más criminal de los olvidos.

El folleto lo dedica Castro López al ilustrado literato gallego D. Nicolás Fort, cuyo retrato como el de López Lorenzo figura en su portada.

Felicitemos cordialmente al amigo Manuel Castro López por su nuevo trabajo.

HISTORIADORES GALLEGOS, por Benigno Teijeiro Martínez.

Otro buen gallego que también en la República Argentina se preocupa en el movimiento literario de Galicia dando á conocer sus poetas y prosistas.

El primer tomo de la serie que se propone publicar lo dedica á historiar la vida del P. M. Fray Felipe de la Gándara, sus obras y su tiempo, y hay que convenir en que el Sr. Teijeiro ha estudiado á conciencia la figura de su biografiado y la época en que escribía sus crónicas, en el siglo XVII.

A este historiador seguirán Fernández Ojea, Pascasio de Seguí, Alvarez Sotelo y L. Labrada, Vereá y Aguiar, Saralegui y Medina, Martínez Padin, Vicetto, Murguía y otros varios que trataron de los hechos desarrollados en Galicia.

El Sr. Teijeiro Martínez que en *El Correo Español*, de Buenos Aires, hace tiempo viene publicando los datos biográficos de los literatos gallegos,

bien merece que se le rinda por estos el tributo de gratitud á que se hace acreedor, y en nombre de todos complacémonos en testimoniarle nuestro reconocimiento.

MEMORIA.

El ilustrado director de la *Escuela provincial de Artes é Industrias de la Coruña*, D. Román Navarro, nos ha remitido un ejemplar de la erudita y razonada *Memoria*, correspondiente al año 1902, que eleva al Ministerio de Instrucción pública, detallando todo lo ocurrido durante el año que terminó, en el establecimiento docente que tan acertadamente dirige.

Es un trabajo el del Sr. Navarro que le honra sobremanera, pues pone de manifiesto sus desvelos y el de sus compañeros los profesores de la *Escuela*, en bien de sus alumnos.

Le felicitamos.

O CASTRO DE CAÑAS—DIEGO DE SAMBOULO, por Francisco Tettamancy Gastón.

Dos poemas pequeños en que el amigo Tettamancy nos relata, en variedad de metros, dos leyendas referentes la una al probable origen del *Castro de Cañas*, y la otra al personaje que la tradición conoce con el nombre de *Diego de Samboulo*, héroe y mártir del tiempo del feudalismo del que, como muy acertadamente dice el autor, es fiel reflejo el maldito caciquismo imperante en nuestros días.

Los trabajos de investigación á que se ha dado Tettamancy, le hacen acreedor al aprecio de los buenos gallegos.

S.

Escuela Regional Gallega de Declamación

Esta colectividad dramática ha quedado definitivamente constituida en la Coruña y se regirá por un Directorio artístico-administrativo, compuesto por un presidente, un director técnico, dos directores artísticos, un secretario-contador, un tesorero-depositario, un bibliotecario-archivero, dos vocales y un representante.

Actualmente se procede á la confección del reglamento y desde luego se admiten alumnos y alumnas que reúnan condiciones para pertenecer á la Escuela.

El Directorio se dirige muy especialmente á los literatos gallegos que hayan escrito ó escriban para el teatro, á fin de que se sirvan enviar sus obras bien impresas ó bien manuscritas, con el objeto de ponerlas en estudio luego de examinadas de-

bidamente, y representarlas por riguroso turno.

Las obras pueden ser en uno ó más actos, en prosa ó en verso, pero es de imprescindible condición que sean escritas en gallego, así fuere el asunto dramático, ó cómico.

Los pliegos se remitirán al presidente del Directorio D. Galo Salinas, director de la REVISTA GALLEGA, quien acusará recibo de los que se vayan recibiendo.

Como se trata de propagar y consolidar el teatro gallego, sólo se ofrece á los autores la gloria que les corresponda con el estreno de sus obras, á parte los derechos de representación, y este Directorio espera que los inspirados vates regionales corresponderán al llamamiento que se hace á su patriotismo.

Se ruega encarecidamente á la prensa gallega la reproducción de esta convocatoria.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

OBRAS publicadas en Enero de 1903

BERMÚDEZ LOUREIRO (Daniel). Abogado y Notario que fué de Puentedeume.

La evolución del Notariado, obra póstuma. — Santiago, 1902.

CASTRO LÓPEZ (Manuel). Director de *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires.

Un poeta (Manuel López Lorenzo). — Buenos Aires, 1903. — (Edición fuera de venta).

DÍAZ DE ESCOBAR (Narciso). *Una semana en Galicia*, impresiones de viaje. Publicada en el folletín de *El Independiente*, de Vigo. Hecho ahora edición aparte. — Vigo, 1902. — Precio: 1 peseta.

HIDALGO (Juan Antonio). Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Lugo.

Interpretación usual de las circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

LÓPEZ FERREIRO (Antonio). Canónigo.

Historia de la Sta. A. M. Iglesia de Santiago de Compostela, Tomo V. — Santiago, 1902. — Precio: 4'50 pesetas.

PÉREZ PLACEB (Heráclio). *Veira do lar*, cuentos en gallego, prosa y verso. — Santiago, 1901. — (No se puso á la venta hasta hoy). — Precio: 2 ptas.

TEJUREIRO MARTÍNEZ (Benigno). Catedrático del Colegio Nacional y de la Escuela Normal del Uruguay (Argentina).

Historiadores gallegos: I. P. M. Fray Felipe de la Gándara: ensayo crítico-histórico y bibliográfico acerca de su tiempo y de sus obras. Publicado en folletín del *Correo*

Español, de Buenos Aires, se hizo ahora una edición de 200 ejemplares. — Buenos Aires, 1902. — Precio: 3 pesetas.

Periódicos

APARECIERON:

Noticiero de Vigo, sustituto de *El Independiente*.

Prácticas Modernas, quincenal. — Coruña.

DESAPARECIERON:

Galicia Histórica, revista. — Santiago.

El Cantactaro, semanal. — Ferrol.

Suspendió temporalmente:

El Liberal Gallego, diario. — Coruña.

Folletín

El Eco Ortegaño comenzó la publicación de *Totum revolutum*, revista lírica en un acto y tres cuadros, en verso, por Leandro Pita.

Novela regional

El Eco de Galicia, de Buenos Aires, comienza en su número 10 de enero de este año, la publicación de *La «terriña»*, novela de costumbres regionales, bilingüe, original del distinguido escritor don Nicolás Fort y Roldán.

Enhorabuena

En el concurso de *Apropósitos* celebrado por el «Círculo de las Artes», de Lugo, ha obtenido el premio el presentado por D. Manuel Amor Meilán.

El cronista de Ortigueira, nuestro distinguido amigo D. Federico Maciñeira Pardo, ha sido nombrado «Socio Correspondiente» de la Asociación Artístico-Arqueológica de Barcelona.

Es esta una nueva distinción que viene á confirmar los méritos, con justicia reconocidos, que concurren en el Sr. Maciñeira.

«Diego de Samboulo»

Quizás cuando se reparta el número de nuestra REVISTA se halle ya puesto á la venta el nuevo libro de nuestro estimado amigo y colaborador D. Francisco Tettamancy Gastón.

Forman la obra dos poemitas en gallego: uno titulado *O Castro de Cañas* y el otro *Diego de Samboulo*, leyenda histórica, acompañada de interesantes y eruditas notas, importantísimas para la historia regional.

Adornan el libro tres hermosos grabados copias de fotografías y dibujos.

E. C. A.

PROSA Y VERSO

POR QUÉ CAEN LAS HOJAS

Un día el céfiro pasa rozando con la punta de sus alas las ramas de los árboles, y dice á una hoja:— Dime, ¿no te cansa estar siempre en este árbol?—Y huye ligero. Y la hoja tiembla indecisa.

Al otro día el céfiro vuelve á pasar rozando con la punta de sus alas las ramas de los árboles, y dice á la hoja:—Si quieres venir conmigo verás las espigas de oro y la azucena de plata, y te darán sus perfumes las flores del valle. —Y huye ligero. Y la hoja en la rama se agita de deseo.

Al tercer día el céfiro pasa otra vez rozando con las puntas de sus alas las ramas de los árboles, y dice á la hoja:—Te llevaré mecéndote en mis alas á los lejanos bosques donde mi padre el huracán aprende sus majestuosos cantos. —Y huye ligero. Y la hoja en el árbol vacila y cae.

Al otro día, cuando el céfiro pasa, la hoja levanta su voz desde el polvo y dice:—Céfiro, llévame al valle á ver las flores de botones de oro, llévame al bosque á oír los cantos que tantas veces he escuchado, temblando de miedo, cantar á tu padre el huracán.

Y el céfiro, sin oírla, pasa y huye ligero.

Y la hoja, amarilla de ira, inmóvil, desde el polvo dice:—¡Ah! no me engañarás otra vez, ingrato céfiro!

Y otra hoja, más amarilla aún, responde:—¡Ah!... no volverás otra vez á la rama de tu árbol!

Así las esperanzas de la vida.

BARTRINA.

EL NUEVO TEATRO GALLEGO

Entre neblinas ténues de esperanza, cantos de trovador, sueños de amantes, de la ignorancia el velo descorriendo, soberbio cual las olas del Océano le veo levantar. El rescuita, como una convicción viva de apóstol, el alma adormecida de una raza que prepotente fué, y que designios que inevitables son para los hombres, llevarónla á vivir en el silencio.

Solemne como el sol, que cada día practica su carrera que no fine su renuevo eternal; cadena y hierros de fuertes tiranías seculares rompiendo por doquier, su faz levanta nueva Talía firme conquistando, con ese genio y fé del tiempo viejo, con su pasión, su lengua y sus costumbres que en el lodo vegetan confundidas, para el pueblo gallego su conciencia.

Y ante su aparición, entusiastas cantilenas los árboles entonan,

se regocija el mar, rie el torrente,
se alegra el bosque, el prado y la llanura,
llenándose de vida ardiente y nueva
hasta su cielo azul todo Galicia.

JUAN FERRATÉ.

Reus.

Certo he garrida cousa
A gota d'auga fulgente,
Que destila lentamente,
Do centro do curujey;
Dos rayos do sol cubano
Iluminada e cinguida;
Mas pra min he mais garrida
Unha miniña qu'eu sei.

Certo he doce maravilla
E moy gracioso portento,
Ver como cimbrea co vento
A bella palma yarey;
Como unha virgen indiana
Por un brio estremecida;
Mas pra min he mais garrida
Unha miniña qu'eu sei.

Garrida cousa he por certo
Surgindo aos longos mares,
Cordada de palmares,
A terra do Siboney;
Como unha ninfa desnuda,
De mil encantos cingida;
Mas pra min he mais garrida
Unha miniña qu'eu sei.

EDUARDO PONDAL.

Coruña, Janeiro 1903.

ENTRE SERIO Y BROMA

EL IMPERIO DE LA CARETA

Hoy entramos en el dominio de la semana gorda, la hinchada, la hidrópica y comienza el imperio de la careta,.... se entiende para los que quieren darse el gustazo de cubrirse la cara estos días, que por lo que se refiere á los que todo el año disfrazan su faz con gestos tras los que ocultan sus sentimientos, esos andan continuamente de máscara y no falta quien de cuando en cuando les repita muy quedito: «te conozco».

En la Coruña tendremos un Carnaval muy animado, y ya se habla de comparsas y reuniones que dejarán recuerdo imperecedero entre los super-vivientes á esta fecha.

Háblase de una numerosa mascarada compuesta de individuos de ambos sexos que vestirán: ellas, de pescaderas y ellos, de consumidores, é irán amañados en una carroza en forma de una gran báscula tirada por borregos.

Dícese que cantarán *espiradas* coplas escritas en verso y originales

de un vate de ultratumba, que darán el opio.

Una cabalgata que se anuncia estará formada por los coches de punto, los del tranvía y los riperts de circunvalación que se inaugurarán el día de la carnavalada.

De máscaras del polvo habrá un surtido prodigioso, y desde la legendaria del *higui* hasta las de la tan socorrida escoba, toda la escala carnavalesca estará representada en nuestros insignes fámulos, domésticas, golfos y demás contingente ineludible en los pocos días del imperio de la careta.

Los niños ¡pobrecitos! también se divertirán y nos divertirán, pues á parte del baile de trajes con que anualmente los obsequia el *Circo de Artesanos*, cruzarán nuestras calles bandadas de serafines—¡mis santiños!— con disfraces copiados de los fantásticos figurines y otros debidos á la inventiva casera, y si bien algunos pequeñuelos semejan unos angelitos, otros, en cambio, parecen que los vistió el mismo diablo envidioso de su belleza.

Algo se dice también de recreos domésticos ó sea el carnaval de los salones, y dejando á un lado los bailes del teatro, de sociedad y públicos, los habrá en casas aristocráticas y *linajudas*, como ahora se ha dado en decir, ó *pasos*, que también se dice.

En alguna de estas se celebrará una exposición animada de pañolones de Manila, que llevarán colocados con singular donaire sobre sus hombros algunas *chulas* capaces de volverle el sentido al santo más santo de todos los santos.

Dirán ustedes que el disfraz es exótico y no muy del mejor tono ya por ser *repetición*, ya por ser *plagio*, ya por ser *parodia*, y yo estoy conforme con ustedes, y creo que resultaría de muy buen gusto que esas familias pudientes diesen un baile de trajes imponiendo los típicos del país.

¿No les parece á ustedes que nuestras bellas estarían encantadoras con el refajo grana bordeado de negro terciopelo, el rojo dengue cuajado de azabache, el rico manto cubierto de abalorios, el fino pañuelo de encaje graciosamente caído sobre la espalda, el zapatito descotado y el pelo partido en dos hermosas trenzas?

¡Vaya si estarían encantadoras! Pero aquí se ha dado en hacer uso de lo que más nos desnaturaliza y todo lo que sea gallego les inspira

tal horror á los gallegos que prefieren ser gitanos ó chinos antes de que se les tilde de oriundos de una región tan hermosa como la nuestra; y por cierto que este estúpido rubor es el disfraz más execrable que persona bien nacida puede ostentar en estos días de carnestolendas y en los que no son ni de tolendas ni de carnes, impere ó no impere en ellos la careta.

GESALENICO.

CRONICA SEMANAL

PALIQUE

--¡Saude e libertade, tio Chinto!

—¡Amén, Mingote!

—Home, meu vello, eso de *amén*, chéir melle a cousa de saneristía, e agora xa temos decidido lle facel-a guerra á eigrexa, á burguesía, ás riquezas, ao capital e ao traballo.

—D'aquela falarás millor se dices que tense acordado o facel-a guerra á todo o mundo.

—Xustamente, e por eso celébranse os mitins, pra dar unha proba de que os ricos somos tanto coma os probes.

—Moito ben.

—Os intelixentes coma os pampos.

—Moito ben.

—Os católecocomo os protestantes.

—Moito ben.

—E, por fin, que reine a igualdade pra que tanto os coxos e tocos, coma os que teñen todol-os remos sans; os cherepudos coma os que camiñan sin carga; os tortos coma os que ven crecel-as herbas, somos todos iguales.

—¡Moito ben!

—¿Pro vosté non sabe decir outra cousa que moito ben?

—Home, non sei o que hei che de responder pra decir que estou conforme de toda conformidade.

—E que tamén podia protestar.

—Nin por penso.

—Coma o fixeron as pescadeiras.

—¿E esas qué?

—Que coma lles meteron as básculas.

—¿Qué lles meteron?

—As básculas ou balanzas pra lles pesar o peixe.

—¡Ah, xa entendo! Anda sigue.

—Pois pol-o conto das básculas lles aumentan os dreitos do peixe, que ao fin ó paga o púbrico, y elas van e levantáronse unha mañán...

—¡Home, é natural, se estaban deitadas, xa ves! ¿qué habían de facer?

—¡Non é eso, ho! digo que levantáronse n-unha especie de motín e impidiron que na praza se venderá o peixe nin desembarcase nos muelles.

—D'aquela estiveronche feras!

—E tamén berraron canto qui-

xeron contra o Concello e mail-os rexidores.

—Todo sexa por Dios. De sorte que todo se volveron rebumbios.

—Si, señor, e hastra nas cousas santas.

—Ti que dis?

—Que un señor que morreu deixou unhas esmolas de vinte pesos pra cada unha das trescentas familias de pobres vergonzantes das parroquias de San Xorxe e de San Nicolás, e os bós dos párrocos víranse tolos pra daren cumprimento á manda.

—¿Por qué?

—Porque chóvelles unha tal morea de recomendaciós que os torna tarumbas.

—Ben cho creo.

—En troques pásanlle cousas paveras.

—A ver, Minguíños.

—Coma as pescadeiras non quere que desembarque peixe ¿á que non sabe no que deron en decir?

—Ti dirás.

—Pois que leven todo canto peixe traian as lanchas fora de portas e alí o fritan e que a xente do pobo vaya aló en romeiría á comelo.

—¡Home, eche boa a ocurrencia!

—Tamén lla teñen os compadres.

—¿E qué fixeron?

—Pois ó de todol-os anos, xuntáronse pra comeren xuntos as filloas, orellas, lacón con grelos e pifar á gusto.

—Ben feito, pra eso estamos no Antroido.

—Por certo, e se vise os bailes que se dan aló por Monelos, a Silva e outros barrios, mesmo encantábase.

—¿Son bós, é?

—¡De lo fino! ¡Haille unhas más caras!

—Déixaos que se adevirtan, Minguete.

—E mais que se encontramiñen, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

INFORMACIONES

Los bailes del teatro

El empresario de los bailes públicos del teatro D. Jacobo Anido, se ha propuesto que los de este año revistan la mayor brillantez.

Al objeto ha contratado una numerosa orquesta, iluminará el salón con potentes focos de arco voltaico y cuidará de que el ambiente esté bien servido y con economía.

Con estos precedentes le auguramos un lleno por cada baile, si el público ha de responder convenientemente á sus sacrificios.

Fotografías

Nuestro amigo el fotógrafo don Benigno Ferreiro Bello, ha sacado unas artísticas fotografías al magnésio de las escenas más culminantes del drama gallego ¡FILLA...!

original de nuestro director señor Salinas, y recientemente estrenado en nuestro teatro principal.

Quienes deseen adquirir copias de las referidas fotografías pueden pasar por la galería del Sr. Bello, San Andrés, 35.

Ofrecimiento

El Sr. D. Antonio B. Zanetti, nos ha participado por medio de atento B. L. M. haber tomado posesión de cargo de Cónsul de la República Cubana, y que las oficinas consulares han quedado instaladas en el Cantón Pequeño, núm. 4 y 5.

Agradecemos al Sr. Zanetti la atención.

Casas recomendadas

Visitad los escaparates de *La Lonja de Viveres*, (Ruanueva 14) donde podreis adquirir por poco dinero las mil clases de quesos frescos, producción nacional y extranjera, y demás selectos artículos.

(Véase el anuncio de esta casa en la 6.ª plana.)

Las librerías de Ferrer y Lombardero tienen un inmenso surtido de serpentinas, *confetti* y otros objetos para juegos del Carnaval, á precios baratísimos.

En las confiterías de Lareo, *La Andaluza*, Riego de Agua, y *Santiaguesa*, Plazuela de los Angeles, habrá estos días en venta las golosinas propias de la época.

MESA DE VILLAR

Se vende una buena casi nueva para todo juego y con sus accesorios.

Se puede ver: Panaderas, 59.—Casa de D.ª María Diz.

NICHO

Las personas que deseen comprar un nicho en uno de los primeros departamentos del Cementerio, pueden enterarse en la calle de San Andrés, 38-2.º; donde se le impondrá del precio.

O CASTRO DE CAÑAS

DIEGO DE SAMBOULO

Con estes titulos se publicó un volumen elegantemente impreso en verso y prosa gallega, del que es autor D. Francisco Tettamancy.

La labor de nuestro amigo es por todos conceptos meritoria, pues se trata de un asunto histórico ocurrido en el siglo XIV, cuando regia los destinos de Castilla, Galicia y León, el rey D. Juan II; y mayor era la preponderancia del feudalismo en Galicia, encarnado en el poderoso caballero Fernán Pérez de Andrade ó *Mozo*.

El libro consta de 100 páginas en 4.º menor, ilustrado con curio-

sos apéndices y tres hermosos fotograbados de Ferrer, siendo los dibujos de Gil Alvarez y las fotografías de Avrión.

Se vende al precio de 1'50 pesetas cada ejemplar, en esta capital, Librería de Carré; en Santiago, en la de Escribano; y en la Tipografía de Juan A. Menéndez, en Lugo.

CRÉDITO MERCANTIL

DIZ, WILLIMAN & GARCIA

Cantón Pequeño, 4 y 5.—La Coruña

Venta en remate público de objetos de valor, saldos, mercaderías generales, campos, casas y terrenos; de arbitrajes, apertura y arreglo de libros comerciales, balances, liquidaciones, arrendamientos y administración de propiedades rústicas y urbanas, representación de casas de comercio nacionales y extranjeras, y de toda clase de operaciones comerciales á consignación.

¡¡PLATO BARATO!!

La Lonja de Viveres

CHOCOLATES VERDAD: elaborados a brazo, y á presencia del cliente para su completa satisfacción: vendense sin descuento alguno á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 reales paquete.

Cascarilla Caracas, fresca á 25 céntimos libra.

Garbanzos de Casa Blanca á 30 céntimos libra.

VINOS PURÍSIMOS: Rivero, Rioja, Toro y Valdepeñas á 35 céntimos cuartillo.

Quesitos frescos *Camembert* á 60 céntimos uno.

El Rey de los quesos, marca *Ebros* á 1'50 cajita.

Miel de la Alcárria á 1'40 frasquito.

Surtido de exquisitas fiambres á 4 pesetas medio kilo.

Sardina *Tour Eiffel*, lata 1 peseta.

Latones de kilo sardina escabeche á 1 peseta lata.

Latones de kilo sardina con aceite y tomate á 1'40 pesetas.

Pimientos morrones selectos á 70 céntimos lata.

Tomate natural mondado á 40 céntimos lata.

ACEITES Refinado de Sierra de Gata á 18 pesetas @.

Especial de la *Casa Saavedra* á 16 pesetas @.

Andaluces 1.ª á 14 pesetas @.

Extraordinaria existencia de vinos finos (Jerez, Oporto, Priorato y Bordéus); licores, fiambres, mantequilla de Dinamarca, quesos de Holanda y Suiza, mortadellas de Bologna, etc., etc.

LA LONJA

RUA NUEVA, 14.—LA CORUÑA

EL RELOJ WALTHAM

Todo RELOJ WALTHAM tiene el volante compensado y el espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.

Todo RELOJ WALTHAM tiene piñón ó tambor de seguridad.

Todo RELOJ WALTHAM está construido bajo el principio de intercambialidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada sea reemplazada por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.

Todo RELOJ WALTHAM tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada Reloj.

Depósito exclusivo en la Coruña.—Gran Relojería y casa de cambio
de Manuel Malde.—Real, 69, bajo

Andrés Villabrille MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media

Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco. San Nicolás, 28, segundo.

SASTRERIA X

DE
José Fariña

OLMOS, 28

En este establecimiento se recibieron grandes novedades para la presente temporada.

A MENEDO Y HERMANO.—Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8.—La Coruña.

Doctor Gradaille

Canto Grande, 13, pral.

CONSULTA DE LA VISTA

De 10 á 12 mañana.—Pobres: 4 tarde.

RESTAURANT COMPOSTELANO

EN ORDENES

Esta casa es el parador obligado de todos los coches y automóviles que hacen viaje á Santiago.

En dicho establecimiento se sirven, según las horas, almuerzos, comidas y cenas.

Vinos y licores de todas clases, café y te.
Prontitud—Esmero—Economía

MODAS

Se recibieron las últimas novedades de la presente estación y los velillos para la cara.

Única casa para reformas de sombreros de señora y niños.

MANUELA SERANTES, avisa á su numerosa clientela que trasladó su tienda de modas al Riego de Agua, núm. 44, al lado de La Jerezana, donde ya estuvo establecida.

FOTOGRAFIA DE BELLO

SAN ANDRÉS, 35.—LA CORUÑA

Retratos por los últimos adelantos al platino y modernistas de fantasía.

Reproducciones perfectas en todos tamaños.

Fotografías sacadas de noche por el procedimiento del magnesio.

Elegancia—Novedad

Las grandes cosechas en Agricultura

Se obtienen hoy con gran economía y provecho empleando los abonos químicos y minerales, especiales para cada clase de tierra y cultivo, que la ciencia y la práctica, unidas, recomiendan.

Para su adquisición y empleo diríjanse á

JUAN ANTONIO H. SANCHEZ

Cantón Grande, 24, tercero

CORUÑA

TOSTADOR IMPERIAL

— DE —

ALEJO PEREZ CASAL

Primitiva casa para la especialidad de cafés tostados y molidos de varias procedencias.—Chocolates, tes y azúcares.—Vinos y licores de todas clases.

SUCURSALES: Ferrol, calle de la Magdalena, 130.—Coruña, calle de San Andrés, 138.—Casa central, Barrera, 28.—Coruña.

Hospedaje en Santiago

Con habitaciones espaciosas y bien amuebladas, esmero y buena elección en las comidas, decente y económico, se ofrece hospedaje en Santiago en la calle de Mazarelos, número 7.

Del buen trato de esta casa pueden tomarse referencias en la Administración de la REVISTA GALLEGA.

LA ANDALUZA

CONFITERIA Y REPOSTERIA

— DE —

AIN DIRÉS LAREO

Dulces finos frescos todos los días, jamón en dulce, gallina trufada y otros fiambres delicados.

Estuches, cajas y carteras para bodas y bautizos.

Ramilletes y tartas para regalos.

Esta casa sin rival, expende sus selectos artículos á precios económicos.

Riego de Agua, 36.—Coruña

LIBRERIA REGIONAL

— DE —

Eugenio Carré Aldao

Real, 31-CORUÑA-Real, 31

Primera y única casa de Galicia en su género. Obras de escritores gallegos, antiguos y modernos, catalanes, valencianos, euskaros y bables.

Obras en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, castellano, etc.

Leyes y reglamentos civiles, administrativos, militares y eclesiásticos.

Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales.

Historias locales, particulares, regionales y generales.

Diccionarios, gramáticas y vocabularios catalanes, gallegos, bables, euskaros, franceses, ingleses, portugueses, italianos, alemanes, castellanos, etc.

Portfolios regionales, nacionales y extranjeros de vistas, cuadros, costumbres, etc.

Corresponsales en todo el mundo.



BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOYD ALEMAN

Mil pesetas

—AL PÚBLICO—

Vinos de José García—Olmos, 23, La Coruña
Rivero blanco y tinto, á 0'70 pesetas litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.

Rueda blanco, á 0'60 idem idem.

Valdepeñas, á 0'60 idem idem.

Legitimidad y pureza en todos ellos.

Además á quien lo pida se le precintarán, hallándome dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.

Ante los hechos, todo el mundo calla

FOTOGRAFIA DE PARIS
de José Sellier
SAN ANDRES, 9

MANUEL SANCHEZ YÁÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

ANDRÉS SOUTO RAMOS

Marina, 28—Coruña

Comisiones y Consignaciones.

CAFÉ CORUÑÉS
DE RAMON GARCIA FIAÑO

Castelar, 13, (antes Ruanueva)—Coruña

En este acreditado establecimiento se sirven almuerzos y comidas á la carta, con precios sumamente económicos y á cualquier hora que se pida.

Emilio Hermida

GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.—REAL, 30.—Coruña.

LA HABANERA

CONFITERIA Y PASTELERIA

San Andrés, 164

Constante surtido en dulces de lo más selecto y escogido.

Confituras y bombones de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Esta casa pone especial interés en servir sus encargos.

FRANCISCO LOPEZ

ENCUADERNADOR

Riego de Agua, 32

En este establecimiento se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y sencillas á precio económico y con el esmero que ya de antiguo recomienda á esta casa.

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

B. ESCUDERO E HIJOS.—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

Gonzalo Martinez
CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

B. A. de Lage Ex-médico de los Hospitales de Cuba.—Matriz, sífilis y venéreo.

De dos á cuatro.

San Andrés, 162-2.º

TALLERES DE FOTOGRAFADO

—DE—

Vda. DE FERRER E HIJO

Clichés de linea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1902

SECCION DE SASTRERIA

Se ha recibido el grande y completo surtido de novedades en pañería del reino y extranjero para

TRAJES DE CABALLEROS

Trajes de paten novedad hechos á la medida por 45 pesetas.

Trajes » tipos ingleses » » 50 »

Trajes » estambre » » 55 »

Trajes » vicuña negra y azul marino » » 60 »

Trajes » jerga negra y azul marino » » 60 »

Trajes » estambre » » 65 »

Trajes » estambre-tricot » » 65 »

Trajes » estambre » francés » » 70 »

Grande y variado surtido de cortes de pantalón.—Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en lo concerniente al arte de sastrería.

Capas—CAPAS CORDOBESAS—Capas

Gran remesa de las tan acreditadas (por su elegancia) desde 25 pesetas.

NOTA.—Este invierno nadie sentirá el frío porque esta casa ha recibido un completo surtido de zamarras á 35 pesetas y Rusos á 40, uno.

LAS CUATRO ESTACIONES

81—RIEGO DE AGUA—81

FONDA "LA VICTORIA"

—DE—

Antonio López Soengas

SAN ANDRES, 154, CORUNA



LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO	4.410	SANTANDERINO	3.032
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.749
LUGANO	3.770	COMINO	2.680
MADRILENO	3.115	EUSKARO	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 20 de Febrero el grande y magnífico vapor nombrado

GADITANO

Capitán, D. T. de Goicoechea.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario **D. Daniel Alvarez**, Riego de Agua, 68.—Coruña.

COCHES "VILLA DE RUTIS"

Taller de Guarnicioneria de todo lo concerniente á esta industria

—DE—

RAMON GOMEZ

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña